

8-D. José Antonio Matjí Tuduri-Domiciliado Avda América, 58 Madrid
7-Da Mirelina Matjí Tuduri-Domiciliada Carreras de Urquijo, 34 Madrid
8-D. Alberto Amanteur Aldia-Domiciliado José Antonio, 94 Villacarlos
9-D. José Fiol Gormes-Domiciliado Prolongación calle S. I. N. S. 4, SAN LUIS
10-Da Margarita Perello Carreras, C/ José Antonio, 51, Mercedal.
11-Da Ms Rosa Pons Artigas-Domiciliada, C/ Buenafuente, 15, Mahón

MI QUERIDO HIJO ENRIQUE

Encontrándome ya en edad avanzada y con plenas facultades intelectuales g. a D. he decidido ordenar y completar mi última voluntad según las siguientes disposiciones:

Primero- Quiero que se cumpla cuanto he ordenado en mi último testamento.

Segundo- Como ampliación a cuanto tengo dispuesto y ordenado en mi último testamento, es mi voluntad, expresar una vez más mi cariño y consideración hacia tí, demostrado en todo momento, con el desprendimiento de parte de mis bienes, durante mi vida, hecho que he visto correspondido con gran satisfacción.

Además de este reconocimiento de amor filial, creo que un deber de mi conciencia, me obliga a demostrar también ahora, mi afecto y gratitud a cuantas personas traté, por distintos motivos y singulares relaciones, por su comportamiento, lealtad, colaboración, comprensión y estima hacia mí y a mis familiares.

Por todo ello, es mi voluntad ceder a cada una de las personas que se indican a continuación un MILLON de pesetas, pagado en acciones de las sociedades, Hoteles Menorca, Hoteles Marítimos y Hoteles Baleáricos, según su valor nominal. Esta transmisión debe hacerse, oficialmente al mínimo precio sin que tengas que cobrarlo y de tal manera que cada uno de los lotes esté formado por títulos de las tres sociedades, y que el valor total, de las suma de los legados, o sean ONCE MILLONES de pesetas, en acciones, según su valor nominal, sea detruido proporcionalmente de cada uno de los paquetes de acciones de las respectivas sociedades.

Relación de las personas a las que hay que ceder un MILLON de pesetas, a cada una, en acciones, según su valor nominal.

- 1- D. Luis Real Gomila-Domiciliado en el predio MONGOFRE NOU- Mahón
- 2- D^a Agueda Real Carreras-Domiciliada en C/ Plana, 30 - Mahón
- 3- D. Miguel Gomila Pascual-Domiciliado en C/ Plana, 30- Mahón
- 4- D. Román Bustamente Pons-Domiciliado Avda del Campo-Horizonte

VILLACARLOS.

5- D^a M^a Teresa Bonanó Obrá, Domiciliada Avda del Campo-Horizonte

6-D. José Antonio Matji Tudurí-Domiciliado Avda América, 58 Madrid

7-Dª Miguélina Matji Tudurí- Domiciliada C/Marqués de Urquijo, 34 Madrid

8- D. Alberto Amantegui Albis-Domiciliado C/ José Antonio, 94 VILLACARLOS

9-D. José Fiol Gornés-Domiciliado Prolongación calle S. Luis, 4, SAN LUIS

10-Dª Margarita Perelló Carreras, C/ José Antonio, 51, Mercadal.

11- Dª Mª Rosa Pons Artigas-Domiciliada, C/ Buenaire, 15, Mahón

El lote correspondiente a D. Luis Real Gomila le será entregado sólo

en usufructo y la propiedad pertenecerá a su hija Dª Agueda Real Carreras.

Así lo expreso y dispongo en MONGOFRE NOU, Mahón a de 1978

Luis Real Gomila
4-X-1978

En el momento actual los paquetes de acciones de los Hoteles son los siguientes:

Hoteles Menorca (Port Mahón)	3.701.000
Hoteles Marítimos (Carlos III)	6.620.000
Hoteles Baleáricos (Santo Tomás)	7.500.000
Por tanto de Port Mahón deberían desprenderse	2.284.438
Carlos III	4.086.188
Santo Tomás	4.629.367
	<hr/>
	10.999.993

Total faltan 7 pts.

FUNDACIÓ
RUBIÓ

4/10/78.

Para el
día de sus
fallecimientos

[Handwritten signature]



FUNDACIÓ
RUBIÓ

ANTONIO PONS MONJO

BUENAIRE, 15 - TEL. 36 38 59

MAHON



FUNDACIÓ
RUBIÓ